AGENDA ENMENDADA

AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA – 31 de julio de 2025

Hora: 5:30 p.m.
Lugar: Sala de Reuniones de la Oficina del Distrito Escolar, 2930 Gay Avenue, San Jose, CA 95127.
Código: Sesión Ordinaria #02-25/26

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si usted necesita ayuda especial para poder participar en la sesión pública de la Mesa Directiva, por favor póngase en contacto con la Oficina de la Superintendente al (408) 928-6822. Una notificación con 72 horas de anterioridad le permitirá al Distrito llevar a cabo los apoyos correspondientes.

LA SESIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SER VISTA POR TRANSMISIÓN EN VIVO EN MODO SEMINARIO WEB DE ZOOM Y EL PÚBLICO PUEDE ENTRAR A LA REUNIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ingresar a la reunión por PC, MAC, iPad o Android:
https://arusd-org.zoom.us/j/88597355111?pwd=LM2LexCBdzDozxwhuvUnOgbMXSf9iT.1
Código: 168806
Número directo con celular: +16699006833,,88597355111#,,,,*168806# US (San Jose)

El público también puede ver la reunión transmitida en vivo a través de:
1. Transmisión en vivo por el canal en inglés YouTube “Alum Rock TV”
https://www.arusd.org/alumrocktv

RECONOCIMIENTO A LAS TIERRAS INDÍGENAS – Los miembros de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock por medio de la presente reconocen que las escuelas e instalaciones del Distrito están ubicadas en las tierras tradicionales del pueblo indígena Muwekma Ohlone, y los miembros de la Mesa Directiva reconocen además con respeto y reverencia a la tribu del pueblo indígena Muwekma Ohlone del Área de la Bahía de San Francisco por su administración de estas tierras.

*******LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOLAMENTE PODRÁN SER PRESENTADOS EN PERSONA: NO ESTARÁ DISPONIBLE LA FUNCIÓN PARA HACER COMENTARIOS PÚBLICOS POR ZOOM*******

1. SESIÓN PÚBLICA - APERTURA DE LA SESIÓN Y LLAMADO DE LISTA DE ASISTENCIA

1.1 APERTURA DE LA SESIÓN / LISTA DE ASISTENCIA / JURAMENTO A LA BANDERA – PRESIDENTA LINDA CHAVEZ.

1.2 DELIBERACIÓN Y/O MODIFICACIÓN(ES) DE LA AGENDA. La Mesa Directiva puede cambiar el orden de los puntos a tratar en la agenda, incluyendo, pero no limitado a, anunciar que un punto de la agenda será considerado fuera de orden de la agenda, que la consideración de escuchar el punto ha sido retirada, aplazada, reprogramada o retirada del orden de los asuntos a tratar para que el punto sea deliberado por separado y se tome posible acción.

1.3 BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO: Cualquier persona puede hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre algún punto puesto en la agenda. Las personas que quieran hablar sobre puntos específicos en la agenda tendrán la

oportunidad de hacerlo cuando el punto sea presentado durante la reunión. Existe un límite de tiempo de dos (2) minutos para cada persona que quiera hablar.

La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de 20 minutos. Las personas que quieran hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre cualquier cuestión bajo la jurisdicción del Distrito que no se encuentre en esta agenda tendrán la oportunidad de hacerlo en la sección 2 de esta agenda de acuerdo a lo indicado en la parte de abajo.

2. MIEMBROS DEL PÚBLICO QUE QUIERAN DIRIGIRSE A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

PETICIONES PARA DIRIGIRSE A LA MESA DIRECTIVA SOBRE ASUNTOS QUE NO ESTÁN EN LA AGENDA: Esta sección les brinda la oportunidad a los miembros del público de hablar ante la Mesa Directiva sobre cualquier asunto bajo la jurisdicción del Distrito que no se encuentre en la agenda. (Si el punto del cual usted quiere hablar ya se encuentra en la agenda, por favor haga su comentario cuando ese punto sea presentado durante la sesión). La Ley Brown de transparencia pública impide que la Mesa Directiva hable sobre cualquier punto que no se encuentre en esta agenda publicada, sin embargo, la Mesa Directiva puede remitir cualquier petición por escrito al personal que sea presentada en ese momento ante la Mesa Directiva. Cada persona que quiera hablar ante la Mesa Directiva tendrá un límite de dos (2) minutos. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de veinte (20) minutos. Las cuestiones presentadas por escrito pueden ser puestas en una futura agenda de la sesión de la Mesa Directiva.

3. COMENTARIOS Y COMUNICACIÓN

3.1 Sindicato de Teamsters (choferes, conserjes, empleados de mantenimiento, etc.).

3.2 Sindicato de Empleados Estatales de California (CSEA, por sus siglas en inglés).

3.3 Sindicato de Maestros del Distrito Escolar de Alum Rock (AREA, por sus siglas en inglés).

3.3 Sindicato de Administradores o Directores Escolares (ARAA, por sus siglas en inglés).

3.5 Superintendente.

3.6 Miembros de la Mesa Directiva.

4. SUPERINTENDENTE / MESA DIRECTIVA--DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

4.1 Directiva para la Super Copita
Indicaciones para la administración de entrar en un memorándum de entendimiento con varios distritos escolares de distritos escolares partícipes de la alianza del Este de San Jose para que puedan participar en el torneo propuesto de varios distritos escolares de la Super Copita Primavera 2026 Promesa Espartana del Este de San Jose (*Spartan East Side Promise Super Copita)* para el 15 de octubre, 2025

Super Copita Directive.pdf

El Superintendente recomienda que la Mesa Directiva le dé indicaciones a la administración de entrar en un memorándum de entendimiento con varios distritos escolares de distritos escolares partícipes de la alianza del Este de San Jose para que puedan participar en el torneo propuesto de varios distritos escolares de la Super Copita Primavera 2026 Promesa Espartana del Este de San Jose tal como está descrito.

4.2 Entrega del informe del Comité Consultivo de Reutilización de Instalaciones Escolares (FRAC, por sus siglas en inglés).
El FRAC presentará su informe y recomendación conteniendo lo siguiente: la cantidad de espacios y bienes inmuebles sobrantes, lista de prioridad del uso de bienes inmuebles sobrantes que será aceptable para la comunidad, y límites de tolerancia del uso de los espacios y bienes inmuebles del distrito.

Receive Report of Facilties Repurposing Adv Committee.pdf

El Superintendente recomienda que la Mesa Directiva acepte el informe del FRAC tal como está presentado.

5. SERVICIOS FINANCIEROS -- DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA JUNTA (La Junta puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

5.1 **Adenda a la extensión del segundo año con petición de propuesta número 2425-01 con *SLIC Commodity Cooperative* para el ciclo escolar 2025-2026.**
El Distrito Escolar Elemental de Alum Rock, mediante el Departamento de Servicios de Nutrición Estudiantil, participa en el *SLIC Commodity Cooperative* con 121 distritos escolares de California. Al formar parte del SLIC Co-Op, todos los productos frescos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) tales como queso, carne, pollo, frijoles, harina, y verduras sean distribuidas a productores para mayor procesamiento en desarrollar platillos aprobados por el USDA. Adicionalmente, SLIC maneja asignaciones de frutas y verduras frescas del Departamento de Defensa (DOD) y productos para cajas de alimentos asignados y pedidos por el distrito. *SLIC Commodity Cooperative* ha tenido un previo contrato (RFP Núm. 2425-01, con 4 extensiones adicionales anuales), con el Distrito Escolar de Preparatorias como el distrito encargado y con *Gold Star Foods* como el proveedor aceptado.

BOARD COVER LETTER - SLIC Gold Star 25-26 .docx.pdf
0297_001.pdf

El Superintendente recomienda que la Mesa Directiva apruebe el segundo año de las cuatro (2 de 4 extensiones) con *Gold Star Foods*, Inc. por la cantidad de $1,400,000.

6. RECURSOS HUMANOS - DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA JUNTA (La Junta puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

6.1 Aprobar actualización a la descripción laboral de Directora de Programas de Bonos y aprobar el cambio al salario como director clasificado de acuerdo a la escala de salarios para incluir el puesto de Director de Programas de Bonos.

Board Cover Bond Program Director 7.31.25.docx
JD - Bond Program Director.pdf
Classified Management Salary Schedule.pdf

6.2 Renuncias (solamente información).
De acuerdo a la Norma 4117.2 de la Mesa Directiva, el Superintendente o persona designada ha aceptado las siguientes renuncias.

Cover - Resignations - 7.31.25.doc

Classified Resignations 7.31.25.doc

Certificated Resignations.pdf

7. SERVICIOS ACADEMICOS - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

7.1 **Aprobar *Tri-Valley Excavating Co. Inc.* para el cambio o reparaciones del lote de estacionamiento de la Escuela Secundaria Sheppard.**
El distrito presentó la licitación Núm. 2526-Bonos02, Proyecto Núm. 20 para el cambio o reparaciones de dos lotes de estacionamiento del personal de la Escuela Secundaria Sheppard.

El Distrito ha recibido las siguientes dos (2) propuestas o licitaciones:

Nombre de la compañía:	Cantidad de la propuesta o licitación:
Tri-Valley Excavating Co, Inc.	$205,446
Galeb Paving, Inc.	$217,426

Tri-Valley Excavating- July 31, 2025 Board Meeting.pdf

El Superintendente recomienda que la Mesa Directiva apruebe la licitación y el contrato con *Galeb Paving, Inc.* por la cantidad de $205,446 dólares.

8. SERVICIOS ACADÉMICOS - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

8.1 Presentación de Hanover Research
Hanover Research fue contratado para completar un estudio de educación especial. El objetivo principal de la investigación era el de entender las percepciones, evaluar los resultados, identificar las áreas posibles de eficiencias e identificar las áreas de crecimiento dentro del Programa de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés). El grupo Hanover utilizó información de una encuesta y de entrevistas detalladas obtenidas del personal del distrito y de los padres de estudiantes de educación especial para la Fase 1 del estudio. La presentación incluye varias recomendaciones para los próximos pasos a seguir, incluyendo los costos y los análisis de los datos de los estudiantes para los programas de SPED, al implementar una encuesta anual para monitorear las tendencias, y fortalecer el proceso de SST para apoyar mejor a las familias y al personal. En general, estos esfuerzos continuos son considerados esenciales para mejorar el apoyo y la comunicación dentro del programa SPED.

Hanover Research Presentation B.C..pdf

8.2 Presentación especial de Joe DeRose
Información de apoyo: Nacido en San Jose, California, Joe ha estado tocando los tambores desde la edad de cinco años. Su hermano mayor, Gino, le enseno primero en casa, después aprendió con el gran Karl “Animal” Carter, ya fallecido. Más tarde Joe estuvo activo tocando en las bandas escolares en el Distrito Escolar de Alum Rock. Recibió una beca para asistir al taller Stanford Jazz y después se convirtió en miembro de la Alum Rock Jazz Band (1987-88). Después gano el premio The Ed Villigran Award como el músico más excepcional. Joe se honra en anunciar que Vater Percussion, el fabricante líder en el mundo de palillos de tambor, está fabricando el palillo de la propia firma de Joe, Joe DeRose’s “The Pocket”. Esta noche, Joe presentara un par de palillos para tambor a cada miembro de la Mesa Directiva

como una muestra de aprecio por todo lo que ARUSD representa para los jóvenes músicos en nuestra comunidad.

Joe DeRose B.C..pdf
Presentación especial

8.3 Proposición 28: Informe anual de financiamiento del año fiscal 2024-25 de artes y música
Para cumplir con los requisitos legales de la Proposición 28 como esta descrita por el Código de Educación de California (EC, por sus siglas en inglés) Sección 8820 (g) (4)-Las agencias de educación local (LEA, por sus siglas en inglés) deberán este informe anual aprobado por la Mesa Directiva, presentado al Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y publicado en el sitio web de la agencia local. Este informe incluye el numero de maestros equivalentes a tiempo completo, personal clasificado, y asistentes de maestros; el número de estudiantes servidos; y el número de planteles escolares que proporcionan programas de educación en artes con fondos de AMS.

Prop.28. B.C.pdf Prop.28.pdf

El Superintendente hace la recomendación para que la Mesa Directiva apruebe la Proposición 28: Informe anual de financiamiento del año fiscal 2024-25 de artes y música.

9. CONTRATOS MAYORES DE $100,000 - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

9.1 Aprobar el contrato de servicio con Ripcord Inc. para el año escolar 2025/2026. Este contrato proporcionará servicios de escaneo/imágenes digitales, conversión de listas, y destrucción segura de documentos del distrito. Presentado por Servicios de Apoyo de Información Tecnológica, $251,103.00.91 dólares.
Es requerido que el distrito retenga documentos de diferentes periodos de tiempo, incluyendo algunos documentos de los cuales nunca pueden ser desechados. Esto ha causado que el Distrito designe más y más espacio dedicado a la preservación de los tales, así como tiene un costo de trabajo cada vez en aumento para encontrarlos y recuperarlos cuando son solicitados.

El Distrito se ha asociado con Ripcord, una compañía de documentos de imágenes, mencionada en la asignación inicial de RFP. El Distrito desea continuar esta asociación por otros 3 años para poder completar la conversión de los archivos físicos a electrónicos. El total del contrato es de $251,103.91.
RIPCORD-INC.pdf

El Superintendente hace la recomendación para que la Mesa Directiva apruebe el contrato para la digitalización de los documentos físicos desde el 1 de agosto, 2025 hasta el 30 de junio, 2028.

9.2 Aprobar el contrato de servicios con Lozano Smith para el año escolar 2025/2026.
Este contrato proporcionará guía experta oportuna en una amplia variedad de asuntos legales complejos y sensibles. Presentado por Servicios Estudiantiles, $200,000.00 dólares
Lozano Smith LLP sirve como asociado legal confiable al Distrito Escolar Elemental de Alum Rock, al proporcionar consulta experta oportuna en un amplio rango de asuntos complejos y sensibles. Estos incluyen, pero no están limitados a, suspensiones y expulsiones, cumplimiento de la Sección 504, investigaciones de Titulo IX, Procedimientos Uniformes de Quejas (UCP, por sus siglas en inglés), quejas de acoso escolar y de hostigamiento, quejas de acoso sexual, y casos de la oficina de Derechos Civiles (OCR, por sus siglas en inglés).

LOZANO-SMITH-LLP.pdf

El Superintendente hace la recomendación para que la Mesa Directiva apruebe el contrato con Lozano Smith para el año escolar 25/26 en la cantidad de $200,000.00 dólares.

9.3 Aprobar el contrato de servicios con School Status, LLC para el año escolar 2025/2026. Este contrato proporcionará servicios de análisis de informes de asistencia y preparara cartas de asistencia física escolar para los padres de los estudiantes. Presenta por Servicios de Apoyo Estudiantil, $206,400.00 dólares.

Attention2Attedance es un programa de manejo de datos de asistencia escolar que proporciona informes de análisis de asistencia escolar a ARUSD y prepara físicamente las cartas de asistencia escolar a los padres de los estudiantes.

SCHOOLSTATUS-LLC-A2A.pdf

El Superintendente hace la recomendación para que la Mesa Directiva apruebe el contrato con Schoolstatus, LLC-Attention2Attendance "A2A" para el año escolar 2025/2026 en la cantidad de $206,400.00 dólares.

9.4 Aprobar el contrato de servicio con Amergis Healthcare Staffing*, Inc.* para el año escolar 2025/2026. Este contrato proporcionará servicios de enfermería certificada (LVN, por sus siglas en inglés) a estudiantes de ARUSD con necesidades médicas. Presentado por Servicios de Apoyo Estudiantil, $150,000.00 dólares.
Amergies Healthcare Staffing, Inc. proporciona servicios de enfermería certificada (LVN, por sus siglas en inglés) a los estudiantes con necesidades médicas, como el manejo de la diabetes, durante el horario escolar para el año escolar 2025/2026.

AMERGIS-HEALTHCARE-STAFFING.pdf

El Superintendente hace la recomendación para que la Mesa Directiva apruebe el contrato con Amergis Healthcre Staffing, Inc. para el año escolar 2025/2026 en la cantidad de $150,000.00 dólares.

10. ASUNTOS A TRATAR DE PARTE DE LA MESA DIRECTIVA - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

10.1 Avisos de empleo y cambios de estatus / Recursos Humanos
Este punto incluye recomendaciones como nuevos contratados, vacaciones no remuneradas, u otros cambios en el estado de empleo.

Cover - Personnel Report - 7.31.25.doc
Classified Personnel Report 7.31.25.pdf
Certificated Personnel Report.pdf

10.2 Aprobar la Resolución Número 02-25/26 de eliminación de inventario.
Autorizar la venta, donación, y o eliminación de excedente de propiedad bajo la dirección Del Gerente de Adquisiciones, de la Superintendente Auxiliar de Servicios Fiscales y/o del Superintendente.

JULY-31-INVENTORY-DISOPSAL-COVER-PAGE.pdf
July-31-Inventory-Disposal-#02-2526.pdf

El Superintendente recomienda que la Mesa Directiva apruebe la venta, donación y/o

eliminación, del excedente de propiedad en la lista agregada con fecha 31 de julio, 2025.

10.3 Aprobar los contratos por servicios profesionales de firmas/organizaciones
Los siguientes contratos por servicios profesionales están siendo presentados a la Mesa Directiva para revisión y aprobación.

JULY-31-FIRMS-COVER-PAGE.pdf
July-31-2025 FIRMS.pdf
BAY-AREA-WOMENS-SPORT-INITIATIVE.pdf
GREENESPORT-ASSOCIATION.pdf
YOUNG-PRODUCERS-GROUP.pdf
CAPITOL-PUBLIC-FINANCE-GROUP.pdf
DALE-SCOTT-&-CO.pdf
C-AND-B-LANDSCAPE.pdf
GENERAL-TREE-SERVICE.pdf
HARRY-L.-MURPHY.pd
SECURITY-ALERT-SYSTEMS-OF-CALIFORNIA.pdf
SOUND-&-SIGNAL.pdf
UNITED-MECHANICAL.pdf
B43PRODUCTIONS-INC.pdf
CALIFORNIA-SCHOOL-BOARDS-ASSOCIATION-GAMUT.pdf
CREATIVE-WEST-GRAPHICS-SOLUTIONS.pdf
DATAGENOMIX-LLC.pdf
EARLY-COLLEGE-OUTREACH-PARENT-PROGRAM .pdf
HEALTHIER-KIDS-FOUNDATION-SANTA-CLARA-COUNTY.pdf
SOUND-SOULUTIONS.pdf
CITY-PEACE-PROJECT-MENTORSHIP.pdf
CITY-PEACE-PROJECT-ON-CAMPUS-SUPPORT.pdf
FORTUNE-CABLING-SERVICES.pdf
SUTHERLAND-CONSULTING-GROUP.pdf

El Superintendente recomienda que la Mesa Directiva apruebe los siguientes contratos para servicios profesionales en la(s) pagina(s) adjunta(s). Los detalles de los contratos están en los archivos en la Oficina de Adquisiciones.

10.4 Aprobar el (los) memorando(s) de entendimiento
El Distrito ha recibido el/los siguientes Memorandos de Entendimiento como están resumidos en la(s) pagina(s) con fecha 31 de julio, 2025.

JULY-31-MOU-BOARD-COVER.pdf
July-31-2025-MOU.docx
REAL-OPTIONS.pdf
SOCIAL-SERVICES-AGENCY.pdf

El Superintendente recomienda que la Mesa Directiva acepte los siguientes memorandos de entendimiento. Los detalles de los memorandos están en los archivos de la Oficina de Adquisiciones.

10.5 Informe sobre la matricula actual
Enrollment Cover.pdf Enrollment_(report).pdf

11. SESIÓN A PUERTA CERRADA – Después de la Sesión a Puerta Cerrada, la Mesa Directiva reanudará la Sesión Pública. El cierre de la Sesión Pública no se llevará a cabo más tarde de las 10:30 p.m. para todas las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, a menos que sean extendidas por un voto mayoritario de la Mesa Directiva.

11.1 ANUNCIO Y COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE LOS TEMAS QUE SE DISCUTIRÁN EN LA SESIÓN CERRADA (Sección 54957.7 del Código de Gobierno)

11.2 CONFERENCIA CON ABOGADO(S)- Apelación de hallazgos investigativos (Norma de la Mesa Directiva y Reglamentos 1312.1): Queja de SC.

11.3 CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIO ANTICIPADO
Exposición significativa de litigio de conformidad con el párrafo (2) o (3) de la Subsección (d) de la Sección 54956.9 del Código de Gobierno: Dos (2) casos potenciales.

11.4 CONFERENCIA CON NEGOCIADORES DE BIENES RAÍCES (Sección 54956.8 del Código de Gobierno) Negociadores de Agencias: Asesores de Propiedad Pública, Lisa Gillmor y Paulo Hernández, y Germán Cerda, Superintendente y Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar de Servicios Financieros; Propiedades: 1300 Tallahassee Dr., San José, CA 95122-3939, 1824 Daytona Dr., San José, CA 95122-1719, 3720 East Hills Dr., San José, CA 95127-2418, 1290 Bal Harbor Dr., San José, CA 95122- 1902, 277 Mahoney Dr., San José, CA 95127-3547, 1711 E. San Antonio St., San José, CA 95116-3041, 500 Rough & Ready Rd., San José, CA 95133-2068, 2000 Kammerer Ave., San José, CA 95116-3016, 600 Sinclair Dr., San José, CA 95116, 2050 Kammerer, San Jose, CA 95116, parte de 2800 Ocala Avenue, San Jose, CA (anteriormente el plantel escolar de DCP Charter)
Partes negociadoras: Aún no determinado
En discusión/negociaciones: Precio y condiciones de pago

11.5 CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIO EXISTENTE (Párrafo 1) de la subdivisión (d) de la Sección 54956.9): (1) JANE DOE 1 y otros, contra ALUM ROCK UNION ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT y otros , Santa Clara County Superior Court Caso Número 23CV420187; (2) Jane AAY Doe por y a través de la representación de su tutora legal ad litem, John AAL DOE y otros, contra ALUM ROCK UNION ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV429076; (3) Jane Doe contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV435022; (4) Jane AHK Doe, y otros, contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV441079; (5) Jane Doe E.W. contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 22CV407905; (6) JANE ROE 1, JANE ROE 2, and JANE ROE 3, contra ALUM ROCK UNION ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT, y otros, County of Santa Clara Superior Court Caso Consolidado Número 22CV409107; (7) Jane Doe contra Alum Rock Union Elementary School District, Think Together and New Hope for Youth, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV449309, y (8) Jane AAC Doe contra ARUSD, y otros. (Caso Número 24CV444348); (9) C.T.L. por y a través de su tutor legal ad litem, Julio Tavares contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 25CV459535; (10) Evangelina Perez, como madre y tutora legal del niño menor A.P. contra Alum Rock Union School District, United States District Court Northern District of California Caso Número

524 CV01691VKD; (11) en el caso de despidos de empleados certificados (maestros) del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock, Office of Administrative Hearings Caso Número 2025031038; (12) Maria Gutierrez contra Alum Rock Union Elementary School District, Santa Clara County Superior Court Caso Número. 25CV462406; (13) Arturo Vazquez contra Alum Rock Elementary School District, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV441801.

11.6 Evaluación de empleado público (Sección 54957 del Código de Gobierno): Superintendente.

11.7 NOMBRAMIENTO DE EMPLEADO PÚBLICO/EMPLEO PÚBLICO (Sección del Código de Gobierno 54957) Titulo: Subdirector(a), Escuela Primaria San Antonio/LUCHA en San Antonio, Subdirector(a) – Escuela Secundaria

11.8 Empleado público/disciplina/despido/renuncia (Secciones 54957 y 54957.1 del Código de Gobierno).

12. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA - SALA DE REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA

12.1 REPORTE DE LAS ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

13. CIERRE DE LA SESIÓN

La Presidenta cierra la sesión.